

Rondas urbanas, una justicia alternativa en Perú

Por Frank Bajak

Associated Press, 11/27/2014



En esta fotografía tomada el 1 de junio 2014, miembros de un grupo paramilitar conocido como rondas urbanas, y cuyos miembros están armados con látigos, caminan por las calles de Cajamarca, Perú. Como respuesta a una justicia inoperante, estas autoproclamadas bandas paramilitares han asumido la labor de policía, fiscales y jueces. El aumento de estas fuerzas irregulares, que gozan de un amplio respaldo en Cajamarca, es una de tantas reacciones que se han generado en América Latina ante el fracaso de la policía para garantizar la seguridad de la población MARTIN MEJ#XED;A AP FOTO

CAJAMARCA, PERÚ

Los ronderos urbanos acorralaron a un hombre panzón, de baja estatura, en un mercado al aire libre de Cajamarca y lo llevaron a la entrada. Dijeron que era un ratero.

Obligaron al hombre, de 42 años, a que vaciara sus bolsillos, se sacase los zapatos, se tirase al suelo e hiciese flexiones. El rostro del detenido reflejaba terror ya desde mucho antes de que sintiese el primer latigazo. Pegó un grito, se puso de pie de un salto e imploró misericordia, asegurando que era inocente.

Los hombres y mujeres que lo rodeaban, quienes lucían chalecos que los identificaban como integrantes de patrullas ciudadanas y blandían látigos hechos con penes de toro retorcidos, no le creyeron. Tras recibir una docena de latigazos, confesó y le pagó el equivalente a 60 dólares a la mujer cuyo teléfono celular se había robado. Se bañó y lo dejaron ir.

"Así manejamos a este tipo de ratero", declaró el líder de la patrulla, Fernando Chuquilín, quien dio el último latigazo.

Contenido Relacionado



En esta fotografía tomada el 9 de mayo de 2014, hombres y mujeres de las rondas urbanas, que lucen un chaleco alusivo a la organización y están armados con látigos, hacen parte de una audiencia que acusa a un vecino de la comunidad, en el municipio de Cajamarca, capital de la provincia de Santa Rosa de Chumbil, Perú. Salvo que se trate de delitos más graves, así se administra justicia en esta capital del altiplano habitada por unas 200.000 personas. Estos autoproclamados paramilitares han asumido funciones de policía y de administración de justicia fungiendo como fiscales y jueces. | Martín Mejía / AP Foto

Con excepción de los delitos más graves, así se imparte justicia en esta capital provinciana de los Andes donde viven 200.000 personas: rápidamente, con dureza y con dolor. Y no es el estado quien la otorga.

Ante la ineficiencia del sistema judicial han surgido bandas de ciudadanos llamados "ronderos" que asumen las funciones de policías, fiscales y jueces. Su existencia es una de las formas en que se hace frente a la ineptitud de la policía para ofrecer la protección más básica.

"Si la policía hiciera bien su trabajo no habría necesidad para nosotros", dijo Chuquilín, cuyo grupo goza de gran aceptación en Cajamarca.

Con 112.000 agentes, la policía de Perú es proporcionalmente un poco más grande que la del resto del continente, pero los policías peruanos pasan casi la mitad de su tiempo trabajando como guardias privados

para complementar sus ingresos de unos 650 dólares mensuales.

La prensa peruana informa a diario de policías que venden drogas y colaboran con bandas delictivas. En una encuesta del año pasado los agentes quedaron por poco detrás del Congreso en la lista de las instituciones más corruptas del país. El sistema judicial figuró tercero.

De todos modos, las incursiones periódicas en burdeles que terminan con azotes han generado para Chuquilín y su gente cuestionamientos por defensores de los derechos humanos. Periodistas televisivos limeños tienden a presentarlos como una fuerza al estilo del Talibán que imponen su moral.

A nivel local poca gente se queja. Jefes policiales, jueces y fiscales reconocen la popularidad de Chuquilín y no interfieren.

Hombre robusto, de sonrisa fácil y cuyo teléfono celular timbra constantemente, Chuquilín es el líder más popular de una treintena de "rondas urbanas".

La gente visita diariamente su local, acudiendo a órdenes de comparecencia. No hay caso insignificante. Los acusados no se atreven a ignorar la solicitud de presentarse y la sala suele estar colmada de gente.

Le saca el máximo jugo a estas sesiones mostrando videos de YouTube en los que se puede ver a su grupo azotando gente en público.

Chuquilín, de 50 años, resuelve también casos que las autoridades consideran de menor importancia, incluidas disputas monetarias, peleas familiares e infidelidades de los esposos. (Los esposos adúlteros generalmente reciben un azote y se les ordena ser fieles).

Si se ha cometido un delito de cierta gravedad, entregan al transgresor a la policía. El castigo más fuerte que imponen, aseguran, es el destierro.

La fiscal local Esperanza León dijo que las rondas son ilegales y que tratan de crear un sistema judicial paralelo.

"Si eso se deja seguir, va a ser un caos", expresó.

Sin embargo, la fiscal a veces se ve obligada a lidiar con Chuquilín. Hace poco, por ejemplo, los ronderos desbarataron una banda de ladrones de repuestos de automóviles con la que la policía no se metía, según Chuquilín. Entregaron los sospechosos y las pruebas de sus delitos a la oficina de León.

El uso reiterado del azote, que considera un "mal necesario", sin embargo, podría costarle caro.

En diciembre del año pasado el médico Oscar Malpartida, de 26 años, se encontraba en Cutervo, una de las tres ciudades de Cajamarca con rondas urbanas, donde rendía servicios comunitarios. Se encontraba con su novia y un grupo de colegas en una discoteca cuando unos 50 ronderos los sacaron a la calle a eso de las 11 de la noche, según relató. Habían decidido que la fiesta se acababa.

Cuando se resistió a mostrarles su identificación, indicó Malpartida, le golpearon el rostro y le rompieron los anteojos.

"No cometí delito alguno", afirmó. "No hice ningún disturbio".

Los ronderos llevaron al grupo a la plaza central, hicieron que los médicos se recostasen sobre un banco y le dieron de tres a cinco azotes a cada uno.

Malpartida se negó a colaborar y le "pegaron unas diez veces con latigazos y palos", dijo. Puso fotos de su espalda golpeada en Facebook, hizo una denuncia policial y se marchó de la ciudad.

Con la denuncia no pasó nada. "Estas rondas tienen mucho poder", expresó. "Es difícil encontrar un fiscal que se quiera enfrentar a ellos".

Chuquilín afirmó que no puede responder por las acciones de otros ronderos. Agregó que hay 110 denuncias en su contra, en las que se lo acusa de agresión, secuestro y otras infracciones.

Nunca fue juzgado. Pero la policía detuvo a otros cuatro ronderos de Cajamarca, acusándolos de resistirse a la autoridad el mes pasado cuando bloquearon la entrada a una discoteca que, de acuerdo con Chuquilín, no tenía licencia y recibía a menores de edad. Un fiscal está investigando la posibilidad de procesarlos.

Los ronderos, en sus incursiones por burdeles, han dejado marcas a las prostitutas que azotaron y prendido fuego a colchones y muebles que sacaron a la calle.

La prostitución es legal en Perú, pero Chuquilín dice que la emprende solamente contra burdeles que según vecinos explotan a menores o que atraen a ladrones. Un dueño de burdeles atacado por su gente quiere enjuiciar a Chuquilín.

En una incursión reciente, ronderos de Chuquilín filmaron un video de prostitutas en la ciudad de Chota a quienes acusaron de ser menores de edad. Les hicieron cantar el himno peruano y las obligaron a azotarse mutuamente.

El principal juez de Cajamarca, Fernando Bazán, generalmente avala las rondas urbanas.

"Resulta duro decirlo, pero ese es una realidad y la población recurre a las rondas porque tiene más fácil acceso a ellos y son atendidos de manera oportuna", manifestó. "Todos los días la población recurre a ellos, todos los días nos dicen en nuestra cara que no somos capaces de resolver los problemas de seguridad".

Bazán es parte de un comité de justicia intercultural que está en contacto con los 800 miembros de las rondas urbanas y también con las "rondas campesinas", de las que surgieron las urbanas.

Las primeras rondas campesinas nacieron en la década de 1970, cuando pequeños agricultores se unieron para combatir ladrones de ganado ante la escasa presencia del estado en la zona. Fueron reconocidas en la constitución de 1993 y mantienen el orden en comunidades rurales.

Hay grupos similares en varios países latinoamericanos, incluyendo Guatemala y Bolivia, donde hay una fuerte presencia indígena.

Su autoridad moral deriva del hecho de que son comunidades pequeñas y de su capacidad de avergonzar públicamente a gente que incurre en conductas antisociales, de acuerdo con John Gitlitz, sociólogo de la Universidad Estatal de Nueva York con sede en Purchase.

"Tienes que dar la cara y pedir perdón en público", expresó. "Y tienes que comprometerte por escrito a comportarte. Se sobreentiende que tu familia va a garantizar que lo haces".

En Cajamarca la ronda rural dio nacimiento a la ronda urbana, tan fuerte que es la única de Perú que ayuda a la policía a mantener el orden en los partidos de fútbol importantes.

Tito Paucar, de 30 años y quien vende DVDs pirateados en un mercado del centro, cree en esta forma de justicia. Hace poco le robaron a punta de puñal y la policía no hizo nada.

Acudió entonces a los ronderos, quienes pidieron una descripción física del individuo. Al día siguiente atraparon al delincuente, dijo Paucar.

"Le comenzaron a buscar entre sus bolsillos del pantalón y encontraron mi billetera", relató. "Le dieron como cinco pencazos bien dados y se lo llevaron, a dónde no sé. Por eso estoy bien agradecido con las rondas".